



NOTA DE PRENSA

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE METROVACESA, S.A. PRESENTADA POR UNDERTAKE OPTIONS, S.L.

Miércoles, 12 de marzo de 2008

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado en su reunión de hoy la oferta pública de adquisición (OPA) presentada por **UNDERTAKE OPTIONS, S.L.** (sociedad perteneciente al Grupo Sanahuja) sobre el 100 por 100 del capital de **METROVACESA, S.A.**, compuesto por 69.653.472 acciones de 1,5 euros de valor nominal cada una.

De la oferta se excluyen 60.342.619 acciones de Metrovacesa, representativas del 86,63 por 100 de su capital social, pertenecientes al Grupo Sanahuja y otros accionistas y que han sido inmovilizadas con el compromiso de no aceptar la OPA. En consecuencia, la oferta se extiende de modo efectivo a 9.310.853 acciones, representativas del 13,37 por 100 del capital.

La oferta se formula a un precio equitativo de 83,21 euros en efectivo por cada acción que acepte la OPA.

La efectividad de la OPA no está sujeta a ninguna condición.

Como garantía del pago, el oferente ha presentado un aval por importe de 776.886.670 euros otorgado por HSBC Bank Plc, Sucursal en España.

El plazo de aceptación será de 15 días naturales a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.

El folleto y los documentos complementarios que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.